

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA.
Radicado: 110014003016 2021 00091 00.
Demandante: MOVIAVAL S.A.S.
Demandado: INGRID TATIANA BENAVIDES CASTILLO.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹ se dispone:

REQUERIR a la **POLICIA NACIONAL – Comandante de Patrulla Vigilancia Cuadrante 13 CAI Samper Mendoza, Mártires**, para que indique en forma inmediata, el lugar y dirección del parqueadero, donde fue dejada la motocicleta identificada con placa **EEL – 04F**. Rodante que mediante comunicado del 8 de agosto del año en curso se dijo estar poniendo a disposición del Juzgado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

**DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ**

¹ Dto pdf 10 exp digital.

Firmado Por:
David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bad5de8ff47dfb6ce42b1ee841e053b7379dc03b18e13207cc1ec124277d6544**

Documento generado en 29/08/2022 10:15:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>